



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

Diputado Ottón Solís Fallas
Partido Acción Ciudadana

25 de abril del 2016
PAC-OSF-072-2016

Señora:
Marco Redondo Quirós, Jefe de Fracción.
Fracción Partido Acción Ciudadana
Asamblea Legislativa de Costa Rica
S. D.

Estimado don Marco:

Entiendo que la diputada Emilia Molina Cruz aspira a ser la candidata del PAC para presidir la Asamblea Legislativa. Ella es mi coterránea, excompañera de colegio donde nos graduamos juntos, hija de un gran generaleño y un gran empresario, muy amigo de mi papá cuando ambos estaban con vida.

Por lo anterior, quisiera poder apresurarme a ofrecerle mi voto. Pero estamos en un partido político que nació en parte para hacer una revolución ética en la política. En esta nueva dimensión en la que nuestras vidas se reencuentran, hemos tenido diferencias precisamente en relación con la lectura distinta que hacemos de nuestros compromisos éticos.

Doña Emilia lideró uno de los actos más alejados de las esperanzas que el PAC generó en materia ética, cuando negoció votos para elegir a Henry Mora como presidente de la Asamblea Legislativa a cambio de ceder a otros partidos siete plazas, las cuales, de acuerdo a nuestro código de ética, no podemos utilizar. Aparte del costo que esas plazas representaron para los tributantes, la diputada Molina Cruz mantuvo en la clandestinidad esa equivocada transacción. Cuando dos meses después me enteré y llevé el tema a fracción, se tomó la decisión unánime de recuperar las plazas y no utilizarlas. Sin embargo doña Emilia no ejecutó el acuerdo. De ese modo las plazas se continuaron utilizando por un año, lo que tuvo un costo de más de ₡85 millones para las finanzas públicas y los tributantes.

Por otra parte, como jefe de Fracción doña Emilia guardó silencio cuando el diputado Henry Mora, ostentando el cargo de Presidente de la Asamblea Legislativa, nombró *de a dedo* a la presidenta en ejercicio del PAC Kattia Martin en una plaza de chofer que estaba desocupada, con un salario 4 veces superior (vía recalificación) al de la plaza original, en un cargo que no era necesario de acuerdo a la jefe del departamento en el que don Henry colocó a la señora Martin. En el PAC siempre definimos como corruptos actos en los cuales se utiliza el poder de esa vergonzosa manera.

Los puestos de liderazgo exigen responsabilidades superiores. Cuando fue jefa de fracción, doña Emilia se mostró antagonica o indiferente con algunas de las normas éticas que hemos predicado y prometido. El directorio legislativo otorga posibilidades de tomar múltiples decisiones. Si las personas electas no están comprometidas con el programa ético

del PAC ese poder puede ser utilizado para tomar el tipo de decisiones que hemos combatido desde nuestra fundación.

Yo traicionaría las normas éticas que hemos prometido desde nuestra fundación si, diera mi voto para que ocupe la presidencia de la Asamblea Legislativa a una persona del PAC que ya ha demostrado desdén total por algunas de esas normas.

En vista de estos antecedentes le informo que si la diputada Molina Cruz resultara escogida por el PAC como candidata a la presidencia del directorio legislativo no votaré por ella.

Atentamente,



Ottón Solís

C.c. Archivo

2

*¡Ya el pueblo decidió cambiar; ahora somos las personas
dedicadas a la política las que debemos cambiar!*